

## CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BECAS SEP PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021

La solicitud para el **otorgamiento o renovación de beca**, estará disponible del **4 al 15 de junio de 2020** en la sección "admisiones" de la página *web* del Colegio.

En caso de estar interesados en solicitar o renovar la Beca SEP deberán seguir los siguientes pasos:

1. Descargar el documento, **Solicitud de Beca**
2. Llenar la solicitud **únicamente** con una pluma de **tinta azul**
3. Entre los **días 1º y 8 de julio**, deberán enviar la solicitud **vía correo electrónico** al **Departamento de Control Escolar**, además de adjuntar un **Comprobante de Domicilio y Comprobante de Ingresos actualizados**, (todos los documentos serán enviados en formato pdf), a los correos electrónicos:
  - **Preescolar y Primaria:** [svelarde@merici.edu.mx](mailto:svelarde@merici.edu.mx)
  - **Secundaria:** [achavezn@merici.edu.mx](mailto:achavezn@merici.edu.mx)

Nota: **después del 8 de julio** no se recibirá ninguna documentación.

**La Beca sólo incluye descuento por concepto de colegiaturas**, en el porcentaje asignado. Por lo que se deberán cubrir todos los demás servicios que presta la Institución (transporte, fideicomiso, actividades vespertinas, uniforme, apoyos académicos, etc.).

Pueden aplicar a este beneficio los alumnos que cuenten con merecimientos académicos y cuyas familias afronten una situación económica desfavorable y que impide el pago de las colegiaturas mensuales.

### Los requisitos para solicitar o renovar beca son:

1. Ser alumno o alumna con **promedio mínimo de 8 (OCHO)**.
2. Dado que el Colegio es bilingüe, el promedio **mínimo de 8.0 debe ser alcanzado en español como en inglés**, en el caso de la sección Primaria y en todas las materias académicas en el caso de Secundaria.
3. Observar una buena conducta.
4. Estar al corriente en todos los pagos, incluida la **reinscripción** para el próximo curso.
5. Que no haya otro miembro de la familia becado en el Colegio.
6. Se dará preferencia a los alumnos solicitantes que cursan los últimos grados de cada nivel educativo, que tienen más de un año estudiando en el Colegio y que cuentan con más hermanos inscritos.
7. Realizar los trámites de solicitud o renovación de beca **únicamente en las fechas especificadas**.
8. Realizar el pago de el estudio socioeconómico.

### Documentos a enviar:

- ✚ **Solicitud de Beca** debidamente requisitada (formato adjunto)
- ✚ Fotocopia de la **Boleta de Calificaciones** del ciclo escolar, en la que se verifique el promedio de aprovechamiento mínimo de 8.0.
- ✚ **Comprobante de Ingresos actualizado de los padres o tutores** (quien no tiene ingreso fijo puede presentar la respectiva constancia elaborada por sí mismo y avalada por dos testigos).
- ✚ **Comprobante de Pago de Estudio Socioeconómico**
- ✚ **Comprobante de Pago de Reinscripción** para el ciclo escolar 2020 - 2021.
- ✚ **Constancia de no Adeudo**

### COMITÉ DE OTORGAMIENTO DE BECAS

Este comité está formado por representantes de la Asociación de Padres de Familia, la Dirección General, los Directores de Sección, el Director Administrativo y un representante de los empleados del Colegio, quienes conservarán su carácter de anonimato.

El Comité se reunirá, al inicio del curso escolar con objeto de determinar a qué aspirantes (tras supervisar que cumplan con los requisitos anteriormente enlistados) se les otorgará beca. **Con el fin de beneficiar al mayor número de familias, no se otorgarán becas completas** para así favorecer a la mayor cantidad de alumnos posibles.

**La decisión del Comité será inapelable** y se dará aviso a los padres de familia por escrito (aceptación o rechazo) 15 días después de iniciado el curso escolar.

### VIGENCIA

El artículo 4º, del Acuerdo No. 205, a través del cual se determinan los lineamientos generales para regular el otorgamiento de becas en las instituciones particulares incorporadas a la SEP, establece que las becas tendrán una vigencia de un ciclo escolar completo, lo que implica que cada año se deberá solicitar su otorgamiento o renovación según sea el caso.